



**FIDEICOMISO EMISOR NO. F/00618
MIFMXCK 09**

PRIMERA CONVOCATORIA

**A LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EMISOR F/00618 A
CELEBRARSE EL 24 DE AGOSTO DE 2020**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00618, de fecha 3 de noviembre de 2009 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo), celebrado entre *WAMEX Capital, S.A.P.I. de C.V.*, actuando como Fideicomitente y Administrador; *CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, actuando como Fiduciario; y *Masari Casa de Bolsa, S.A.*, actuando como Representante Común de los Tenedores.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 21.4 de la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Fideicomiso, referente a las convocatorias a las sesiones del Comité Técnico, se convoca a los miembros del Comité Técnico a la Vigésima Sesión del Comité Técnico a celebrarse el próximo 24 de agosto de 2020 a las 12:00 horas en el domicilio social del Representante Común, ubicado en Prado Norte No. 125, piso 2 oficina 201, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, 11000, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Verificación del quórum y, en su caso instalación de la Sesión.
- II.** Presentación, por parte del Administrador, del resultado del Estudio Especial.
- III.** Presentación, por parte del Administrador, del Plan de Desinversión, de conformidad con la Sección 4.1 de las Bases de Liquidación.
- IV.** Presentación y, en su caso, aprobación de propuestas de Desinversión, de conformidad con el inciso A de la Sección 6.2.3 de las Bases de Liquidación.

Se les informa a los miembros del Comité Técnico que podrán participar en la Sesión mediante teleconferencia, para lo cual el Representante Común enviará el número y clave de acceso a cada uno de los miembros del Comité Técnico e invitados, lo anterior conforme al penúltimo párrafo de la Sección 6.2.1 de las Bases de Liquidación.

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2020

**Masari Casa de Bolsa, S.A.
Representante Común**

Ernesto López Quezada
Apoderado